



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

LICITACIÓN No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV

DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA 2 DE MARZO** EN LA LOCALIDAD DE **PUERTO RICO**, MUNICIPIO DE **COATEPEC, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. HÉCTOR FRANCISCO CENTENO MOCTEZUMA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ARQ. RAYMUNDO JIMÉNEZ DE LA GARZA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; E ING. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

ANTECEDENTES

1.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN EL EJERCICIO FISCAL 2016, SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE \$6'000,000.00 PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2016, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (**CAEV**).

2.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, 43, 44 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ ENVIÓ OFICIOS DE INVITACIÓN A LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA COMO SE DESCRIBEN: 1)OFICIO **No. SEDESOL/CAEV/DG/2016/1119 JOSÉ LUIS HUERTA MORA**; 2)OFICIO **No. SEDESOL/CAEV/DG/2016/1120 SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**; 3)OFICIO **No. SEDESOL/CAEV/DG/2016/1121 ROJASA CONSTRUYENDO S. DE R.L. DE C.V.**; 4)OFICIO **No. SEDESOL/CAEV/DG/2016/1122 HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.**; Y 5)OFICIO **No. SEDESOL/CAEV/DG/2016/1123 YESODUCTOS DRAGADOS Y CANALES, S.A. DE C.V.**

2.- QUE LOS DÍAS 11 Y 13 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS SE LLEVO A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

3.- QUE EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS 10:00 HRS., SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1)**JOSÉ LUIS HUERTA MORA**; 2)**SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**; Y 3)**YESODUCTOS DRAGADOS Y CANALES, S.A. DE C.V.**

4.- LAS PERSONAS MORALES: 1)**ROJASA CONSTRUYENDO S. DE R.L. DE C.V.**; Y 2)**HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.**, NO SE PRESENTARON, NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

5.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1)**SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$4'493,247.62**; 2)**YESODUCTOS DRAGADOS Y CANALES, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$4'637,347.64**; Y 3)**JOSÉ LUIS HUERTA MORA**, CON UN IMPORTE DE **\$4'774,419.63**

6.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV

A).- LA PERSONA MORAL **YESODUCTOS DRAGADOS Y CANALES, S.A. DE C.V.**, PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA, EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

- ANEXO No. 11.2.1 COSTOS HORARIOS:

❖ AL CONSIDERAR UN COSTO DE ADQUISICIÓN FUERA DEL RANGO DE MERCADO DEL SIGUIENTE EQUIPO

EQUIPO	COSTO DE ADQUISICIÓN PROPUESTO	COSTO DE ADQUISICIÓN PROMEDIO EN EL MERCADO
BOMBA DE EMBOLO PARA PRUEBAS HIDROSTÁTICAS ACCIÓN MANUAL CON MANÓMETRO.	\$250,000.00	\$10,700.00

- DOCUMENTO No. 12 ESCRITO PARA OFERTAS Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

– ANEXO 12B CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA:

AL INCLUIR DESCRIPCIONES NO SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

PARTIDA	CONCEPTO PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
SUBESTACIÓN Y ALIMENTACIÓN EN BAJA TENSIÓN	CLAVE 102023A17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO EN GABINETE, INCLUYE: FLETE, ACARREO, FIJACIÓN Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MEDICIÓN, TRAZO, NIVELACIÓN, CONEXIONES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, USO DE EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE. No. DE CATÁLOGO HDL36150-440 V. C/GABINETE NEMA 1 CAT. CAT. H150SMX 3X15 AMP.	CLAVE 102023A17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO EN GABINETE, INCLUYE: FLETE ACARREO, FIJACIÓN, Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MEDICIÓN, TRAZO, NIVELACIÓN, CONEXIONES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, USO DE EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE. No. DE CATÁLOGO JDL36150-440 V. C/GABINETE NEMA 3R CAT. J250R (S Ó F) 3X150 AMP.	1.00	PIEZA
TANQUE REGULARIZACIÓN (ESTRUCTURAL) DE	CLAVE TK-003 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA MARINA A BASE DE VARILLA DE 19 MM. DE DIÁMETRO (VER PLANO ESTRUCTURAL)	CLAVE TK-003 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA MARINA METALICA PARA INSPECCIÓN DEL TANQUE A BASE DE VARILLA LISA DEL No. 6 A @ 40 CM. (VER PLANO ESTRUCTURAL)	20.25	KG.
	CLAVE S/C CERCA CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL PARA CUBRIR UN PERIMETRO DE 32 M. (8 M. X 8 M. X 8 M. X 8 M.) A BASE DE MALLA CICLÓN DE 2.0 M. DE ALTURA DE ABERTURA DE 55 X 55 MM. CAL. 11.5; POSTE GALVANIZADO DE 2.0 M. DE ALTURA LIBRE DE 2" DE DIÁMETRO A CADA 3.0 M. DE ALAMBRADO, POSTES ESQUINEROS DE 2.40 M. DE ALTURA LIBRE DE 2 ½" DE DIÁMETRO, 2 POSTES PARA BASE DE PUERTA DE 2.40 M. DE ALTURA LIBRE DE 2" DE DIÁMETRO, BARRA RETENIDA HORIZONTAL DE 1 ½" DE DIÁMETRO, BARRA SUPERIOR DE REFUERZO PERIMETRAL DE 1 ½" DE DIÁMETRO, PUERTA DE MALLA DE 2 X 2 M. EN DOS HOJAS, CON CERROJO Y CANDADO, BASE DE CONCRETO SIMPLE PARA CIMENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS POSTES DE 0.15 X 0.15 X 0.40 M. REMATE EN LA PARTE SUPERIOR CON TRES HILOS PERIMETRALES DE ALAMBRE DE PUAS CAL. 15.50, INCLUYE TODOS LOS MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU CONSTRUCCIÓN.	CLAVE S/C CERCA CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL PARA CUBRIR UN PERIMETRO DE 44 M. (PREDIO DE 7 M. X 15 M.) A BASE DE MALLA CICLÓN DE 2.0 M. DE ALTURA CON ABERTURA DE 55 X 55 MM. CAL. 11.5; POSTE GALVANIZADO DE 2.0 M. DE ALTURA LIBRE DE 2" DE DIÁMETRO A CADA 3.0 M. DE ALAMBRADO, POSTES ESQUINEROS DE 2.40 M. DE ALTURA LIBRE DE 2 ½" DE DIÁMETRO, 2 POSTES PARA BASE DE PUERTA DE 2.40 M. DE ALTURA LIBRE DE 2" DE DIÁMETRO, BARRA RETENIDA HORIZONTAL DE 1 ½" DE DIÁMETRO, BARRA SUPERIOR DE REFUERZO PERIMETRAL DE 1 ½" DE DIÁMETRO, PUERTA DE MALLA DE 3 X 2 M. EN DOS HOJAS, CON CERROJO Y CANDADO, BASE DE CONCRETO SIMPLE PARA CIMENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS POSTES DE 0.15 X 0.15 X 0.40 M. REMATE EN LA PARTE SUPERIOR CON TRES HILOS PERIMETRALES DE ALAMBRE DE PUAS CAL. 15.50, INCLUYE TODOS LOS MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU CONSTRUCCIÓN.	88.00	M2



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

LICITACIÓN No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV

- DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:
- ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS:
 - PRESENTA EN ALGUNOS PRECIOS UNITARIOS LOS SIGUIENTES SEÑALAMIENTOS:
 - ❖ EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **4080 01 CIMBRA DE MADERA PARA ACABADOS NO APARENTES EN CIMENTACIONES**, INTEGRA EN EL RUBRO DE BASICOS UNA CIMBRA COMUN EN CIMENTACIONES HASTA UNA ALTURA DE 2 METROS, INCLUYE DIMENSIONAMIENTO, CORTES, HABILITADO, COLOCADO, LUBRICACIÓN, RETIRO Y LIMPIEZA, MISMO QUE ESTA COMPUESTO POR 1.4232/PT DE POLIN DE 3 ½ X 3 ½ X 8; 1.8974/PT DE BARROTE DE 1 ½ X 4 X 8 Y 1.9693/PT DE DUELA DE ¾ X 4 X 8 ¼ Y UNA CUADRILLA No. 15, INCLUYE: CARPINTERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA, CARECIENDO DE CLAVOS, INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTÉ INTEGRADO Y ANALIZADO CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **4080 04 CIMBRA DE MADERA PARA ACABADOS NO APARENTES EN LOSAS CON ALTURA DE OBRA FALSA HASTA 3.60 M.**, INTEGRA EN EL RUBRO DE BASICOS UNA CIMBRA APARENTE EN LOSAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA, CON UNA CANTIDAD A UTILIZAR DE 1.03 M2 POR CADA METRO CUADRADO EJECUTADO, SIN EMBARGO EN SU ANALISIS YA ESTA REFLEJADO EL NUMERO DE USOS Y LOS DESPERDICIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTÉ INTEGRADO Y ANALIZADO CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **4080 05 CIMBRA DE MADERA PARA ACABADOS NO APARENTES EN MUROS HASTA 3.0 M. DE ALTURA**, INTEGRA EN EL RUBRO DE BASICOS UNA CIMBRA ACABADO COMÚN EN MUROS SECCIÓN RECTA H=2.40 M. INCLUYE: DISEÑO, CORTES, HABILITADO, ENCOFRADO, SELLADO DE JUNTAS, MADERA DE REFUERZO, LUBRICACIÓN, RETIRO Y LIMPIEZA, CON UNA CANTIDAD A UTILIZAR DE 1.03 M2 POR CADA METRO CUADRADO EJECUTADO, SIN EMBARGO EN SU ANALISIS YA ESTA REFLEJADO EL NUMERO DE USOS Y LOS DESPERDICIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTÉ INTEGRADO Y ANALIZADO CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **2061 01 Y 02 PRUEBA HIDROSTATICA DE TUBERIA DE ACERO DE 6" Y 8" DE DIÁMETRO**, RESPECTIVAMENTE, OMITE INTEGRAR EN EL RUBRO DE MATERIALES EL AGUA INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTE CONCEPTO, LO QUE MOTIVA QUE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS NO ESTÉN INTEGRADOS Y ANALIZADOS CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2063 01 CORTE Y BISELADO DE TUBERIA DE ACERO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA UN EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO MCA. MILLER-LINDE MOD. TRITON, CON UN COSTO HORARIO DE \$241.79/HORA CARENTE DE ANALISIS, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTÉ INTEGRADO Y ANALIZADO CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **7025 01 PIEZAS ESPECIALES DE ACERO, SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES UN MATERIAL PIEZA ESPECIAL DE ACERO CON UN COSTO POR ARRIBA DEL ORDEN DE MERCADO DE \$48.20/KG, SIENDO SU COSTO EN EL MERCADO DEL ORDEN DE \$22.00/KG., LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTÉ INTEGRADO Y ANALIZADO CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **2040 01A Y 2040 03 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLE DE 64 MM. Y 160 MM. DE DIÁMETRO** RESPECTIVAMENTE, OMITE INTEGRAR EN EL RUBRO DE MATERIALES EL AGUA Y EN EL RUBRO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA LA BOMBA DE EMBOLO PARA REALIZRA LA PRUEBA HIDROSTATICA, ADEMAS DE INTEGRAR ERRÓNEAMENTE EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA No. 11, COMPUESTA POR UN ELECTRICISTA EN BAJA TENSIÓN, AYUDANTE,



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO **LICITACIÓN No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV**

CABO Y HERRAMIENTA, LO QUE MOTIVA QUE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO ESTÉN INTEGRADOS Y ANALIZADOS CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL INCUMPLIR CON LOS COSTOS HORARIOS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA Y LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I. DE SU REGLAMENTO); FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEL PUNTO 18.2 DE LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, Y ESTA **SE DESECHA**.

B).- LA PERSONA FISICA JOSÉ LUIS HUERTA MORA, PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- DOCUMENTO No. 13 **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**, EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:
- ANEXO No. 13.6 **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS:**
 - PRESENTA EN ALGUNOS PRECIOS UNITARIOS LOS SIGUIENTES SEÑALAMIENTOS:
 - ❖ EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **EP 1070 02 Y 04 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA, PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, EN SECO HASTA 2.0 M. Y DE 2.01 A 4.0 M. DE PROFUNDIDAD**, RESPECTIVAMENTE, AL OMITIR INTEGRAR EN EL RUBRO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EL ANALISIS DEL COSTO HORARIO DE UN MARTILLO HIDRAULICO, EQUIPO FUNDAMENTAL PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO ESTÉN INTEGRADOS Y ANALIZADOS CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **2061 01 Y 02 PRUEBA HIDROSTATICA DE TUBERIA DE ACERO DE 6" Y 8" DE DIÁMETRO**, RESPECTIVAMENTE, OMITIENDO INTEGRAR EN EL RUBRO DE MATERIALES EL AGUA INSUMO FUNDAMENTAL PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTE CONCEPTO, LO QUE MOTIVA QUE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS NO ESTÉN INTEGRADOS Y ANALIZADOS CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1020 02 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA, PARA ZANJA, EN SECO, EN ZONA B HASTA 2.0 MTS. DE PROFUNDIDAD**, AL OMITIR INTEGRAR EN EL RUBRO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EL ANALISIS DEL COSTO HORARIO DE UN MARTILLO HIDRAULICO, EQUIPO FUNDAMENTAL PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO NO ESTÉ INTEGRADO Y ANALIZADO CORRECTAMENTE.
 - ❖ EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **2040 01A Y 2040 03 INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC CON COPLÉ DE 64 MM. Y 160 MM. DE DIÁMETRO RESPECTIVAMENTE**, OMITIENDO INTEGRAR EN EL RUBRO DE MATERIALES EL AGUA Y EN EL RUBRO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA LA BOMBA DE EMBOLO PARA REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTATICA, ADEMÁS DE INTEGRAR ERRÓNEAMENTE EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA No. 30, COMPUESTA POR UN ELECTRICISTA EN BAJA TENSIÓN, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA, LO QUE MOTIVA QUE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO ESTÉN INTEGRADOS Y ANALIZADOS CORRECTAMENTE.



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

LICITACIÓN No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV

- ❖ EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **2240 02** Y **09 CAJAS PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS, MEDIDAS INTERIORES TIPO 2 DE 1.00 X 0.90 M. Y TIPO 9 DE 1.20 X 0.90 M.**, AL INTEGRAR ERRÓNEAMENTE EN EL RUBRO DE BÁSICOS UN MARCO Y TAPA DE ACERO DE 50 X 50 CMS, TIPO COMERCIAL CON LEYENDA "AGUA POTABLE" DE 80KG, INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA; UNA EXCAVACIÓN CON MAQUINA MATERIAL TIPO "II" SECO EN CAJA DE 0 A 2 METROS DE PROFUNDIDAD MEDIDA EN BANCO, INCLUYE: COLOCACIÓN DE MATERIAL A PIE DE CAJA, ASÍ COMO UN CONTRAMARCO DE ACERO CANAL DE 102 MM (4") DE 33 KG, SENCILLO CENTRADO DE 1.40 MTS, MARCA FUNDIDORA TENAYUCA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, ELEMENTOS NO REQUERIDOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO EN APEGO A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LO QUE MOTIVA QUE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS NO ESTÉN INTEGRADOS Y ANALIZADOS CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL INCUMPLIR CON LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 69 FRACCIÓN I. DE SU REGLAMENTO); FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEL PUNTO 18.2 DE LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, Y ESTA **SE DESECHA**.

7.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- QUE LA UNICA PROPOSICION SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$4'493,247.62 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., Y AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

LICITACIÓN No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV

ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SE DESARROLLÓ DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 37 EN SUS FRACCIONES I, II, Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 63, 64, 65 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

CUARTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

QUINTO: QUE EL 27 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS 16:30 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

SEXTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS (EJERCICIO 2016) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, AL LICITANTE **SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$4'493,247.62 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **\$5'212,167.24 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR LO QUE SE DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 05 DE NOVIEMBRE 2016 COMO INICIO Y EL 03 DE ABRIL DE 2017 COMO TÉRMINO.

SEGUNDO.- ELABORESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DE ESTE ORGANISMO.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DE ESTE ORGANISMO.



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO **LICITACIÓN No. CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV**

CUARTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO No. **CAEV-HIDROCARBUROS-2016-03-INV** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DE ESTE ORGANISMO.

QUINTO.- QUE EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**, SERÁ DEL 30% DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ING. HÉCTOR FRANCISCO CENTENO MOCTEZUMA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y COSTOS

ARQ. RAYMUNDO JIMÉNEZ DE LA GARZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"